



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del Calendario Académico para el curso 2011-2012 de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vista la propuesta de Calendario Académico 2011-2012 elaborada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios;

Informados los Centros de Gestión de Campus de la Universidad y otras unidades administrativas de la propuesta de calendario, y recogidas y consideradas sus sugerencias;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 11 de mayo de 2011, ACUERDA:**

Aprobar el Calendario Académico para el curso 2011-2012 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en los siguientes términos:

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2011-2012

1. Preinscripción.
 - 1.1. Grados.
 - 1.2. Acceso al 2º ciclo de las titulaciones de primer y segundo ciclo.
 - 1.3. Másteres universitarios.
2. Matrícula.
 - 2.1. Estudiantes de nuevo ingreso a primer curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el primer período (junio).
 - 2.1.1. Titulaciones con exceso de demanda.
 - 2.1.1.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el primer período (junio) en titulaciones con exceso de demanda.
 - 2.1.2. Titulaciones sin exceso de demanda.
 - 2.2. Estudiantes de nuevo ingreso a primer curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el segundo período (septiembre).
 - 2.2.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el segundo período (septiembre).
 - 2.3. Estudiantes de nuevo ingreso a 2º ciclo.
 - 2.4. Estudiantes de cursos anteriores.
 - 2.5. Plazos especiales.

- 2.6. Másteres universitarios.
 - 2.6.1. Estudiantes nuevos.
 - 2.6.2. Estudiantes de cursos anteriores.
- 2.7. Anulación de matrícula por impago.
3. Traslado de expediente Adaptaciones y Reconocimiento de créditos.
4. Admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros.
5. Simultaneidad de estudios.
6. Convalidaciones. Reconocimiento de créditos.
7. Continuación de estudios en títulos de grado desde títulos equivalentes a extinguir.
8. Créditos de libre elección.
9. Distribución de la actividad docente: clases y exámenes.
10. Convocatorias especiales de exámenes.
11. Salas de estudios 24 horas.
12. Días no lectivos.
13. Pruebas conducentes a la homologación de títulos extranjeros.
14. Programación docente. Elaboración de horarios, calendario de clases y programación de exámenes.
15. Premios extraordinarios de Primer y Segundo ciclo de la UMH.
16. Estudios de Doctorado.
17. Plan de actividades docente.
18. Estudiantes de intercambio en programas de movilidad internacional.
19. Período inhábil a efectos académicos.

1. PREINSCRIPCIÓN

1.1. Grados.

- 1^{er} período¹
 - Del 14 de junio al 5 de julio de 2011 (*para todos los estudiantes excepto para aquellos estudiantes que accedan a la Universidad por la vía prevista en el art. 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*²).

¹ Este periodo podrá ser modificado por las fechas que establezca la Conselleria de Educación.

² El artículo 38.5 expresa lo siguiente: "Podrán acceder a las universidades españolas, sin necesidad de realizar la prueba de acceso, los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos alumnos cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para

- Del 14 de junio al 12 de julio de 2011 (solamente para los estudiantes que accedan a la Universidad por la vía prevista en el art. 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).
- 2º período³
Del 16 al 21 de septiembre de 2011.

1.2. Acceso al 2º ciclo de las titulaciones de 1º y 2º ciclo.

- *Titulaciones de:*
 - *Licenciado en Periodismo*
 - *Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*⁴

	1º período	2º período
Preinscripción	Del 14 de junio al 18 de julio de 2011	Del 13 al 17 de septiembre de 2011
Publicación listas provisionales	22 de julio de 2011	22 de septiembre de 2011
Reclamaciones	25 y 26 de julio de 2011	23 de septiembre de 2011
Publicación listas definitivas	29 de julio de 2011	27 de septiembre de 2011

- *Resto de Titulaciones*

Los estudiantes que deseen acceder a alguna de las restantes titulaciones de segundo ciclo que no tienen límite de alumnos, **no tienen que realizar preinscripción** y se pueden matricular en los periodos establecidos.

1.3. Másteres universitarios.

	1º período	2º período
Preinscripción	Del 12 de mayo al 20 de junio de 2011	Del 18 julio al 12 de septiembre de 2011
Publicación listas provisionales	4 de julio de 2011	19 de septiembre de 2011
Publicación listas	15 de julio de 2011	26 de septiembre de 2011

acceder a sus universidades.”

Se puede consultar accediendo aquí:

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-7899

³ Este periodo podrá ser modificado por las fechas que establezca la Conselleria de Educación.

⁴ Las Pruebas de aptitud física deberán haberse realizado en la convocatoria única de dichas pruebas que se realiza en el mes de Junio de 2011.

definitivas

2. MATRÍCULA

2.1. Estudiantes de nuevo ingreso a 1^{er} curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el PRIMER PERÍODO (junio).

2.1.1. Titulaciones con exceso de demanda⁵.

Período	Lugar
Del 20 al 22 de julio de 2011	<ul style="list-style-type: none"> A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández (http://www.umh.es/matricula), mediante la aplicación de Automatrícula.

Si el estudiante no formalizase matrícula en el periodo comprendido entre el 20 y el 22 de julio de 2011 (ambos inclusive) perderá la plaza asignada en el proceso de preinscripción y decaerá en su derecho de matriculación.

2.1.1.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el 1^{er} período (junio) en titulaciones con exceso de demanda.

- *Campus de Sant Joan d'Alacant*

Grado	Día	Hora
Grado en Medicina	27 de julio	09:00
Grado en Fisioterapia	27 de julio	11:00
Grado en Podología	27 de julio	12:30
Grado en Terapia Ocupacional	28 de julio	09:00
Grado en Farmacia	28 de julio	12:00

- *Campus de Altea*

⁵ *Campus de Elche:*

Grado en Psicología, Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Biotecnología, Grado en Periodismo, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Derecho y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Campus de Sant Joan d'Alacant:

Grado en Fisioterapia, Grado en Podología, Grado en Terapia Ocupacional, Grado en Farmacia, Grado en Medicina.

Campus de Altea:

Grado en Bellas Artes.

Grado	Día	Hora
Grado en Bellas Artes	28 de julio	09:00

- *Campus de Elche*

Grado	Día	Hora
Grado en Psicología	28 de julio	09:00
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	28 de julio	10:45
Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	28 de julio	12:15
Grado en Ingeniería Eléctrica	28 de julio	13:00
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	28 de julio	13:30
Grado en Periodismo	29 de julio	09:00
Grado en Biotecnología	29 de julio	10:45
Grado en Ingeniería Mecánica	29 de julio	12:15
Grado en Derecho	29 de julio	13:00

La matrícula se realizará tras la realización de las subastas anteriormente citadas en los correspondientes Centros de Gestión de Campus.

2.1.2. Titulaciones sin exceso de demanda.

Período	Lugar
<ul style="list-style-type: none"> • Del 8 de junio al 8 de julio de 2011 • Del 1 al 23 de septiembre de 2011 	En los centros de Gestión de Campus correspondientes.
Del 8 de junio al 31 de agosto de 2011	A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández (http://www.umh.es/matricula), mediante la aplicación de Automatrícula.

2.2. Estudiantes de nuevo ingreso a 1^{er} curso de estudios de Grado que hayan realizado la preinscripción en el SEGUNDO PERÍODO (septiembre).

Período	Lugar
Del 27 al 30 de septiembre de 2011	A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández (http://www.umh.es/matricula), mediante la aplicación de Automatrícula.

Si el estudiante no formalizase matrícula en el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de septiembre de 2011 (ambos inclusive) perderá la plaza asignada en el proceso de preinscripción y decaerá en su derecho de matriculación.

2.2.1. Movimientos de listas mediante subastas para los estudiantes preinscritos en el 2º período (septiembre).

Lugar	Día	Hora
Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela	30 de septiembre	10:00
Campus de Altea	5 de octubre	10:00

La matrícula se realizará tras la conclusión de las subastas anteriormente citadas en los Centros de Gestión de Campus correspondientes.

2.3. Estudiantes de nuevo ingreso a 2º ciclo.

- *Titulaciones de:*
 - *Licenciado en Periodismo*
 - *Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*

	Lugar	Período
Preinscripción del 1º período	Centro de Gestión de Campus correspondiente.	Del 6 al 9 de septiembre de 2011
Preinscripción del 2º período	Centro de Gestión de Campus correspondiente.	Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2011

- *Resto de titulaciones*

	Lugar	Período
	Centro de Gestión de Campus correspondiente.	Del 8 de junio al 14 de octubre de 2011

2.4. Estudiantes de cursos anteriores.

Lugar	Período
Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela	Del 1 al 23 de septiembre de 2011



SECRETARIA GENERAL

Campus de Altea Del 1 al 22 de septiembre de 2011

Mediante la aplicación de Automatrícula (www.umh.es/matricula) Desde el 23 de julio de 2011 hasta el día anterior a la cita asignada

- *En el caso de que el interesado no pudiese acudir a realizar dicha matrícula, podrá acudir otra persona a realizar la matrícula presentando la correspondiente autorización, además de fotocopias de los DNI de las personas autorizante y autorizada.*
- *Se podrán realizar todos los cambios que se deseen, consolidándose la matrícula automáticamente durante el turno de la cita asignada. El resguardo y el recibo de matrícula se podrá conseguir a través del acceso identificado a partir del día siguiente al de consolidación de la matrícula.*

2.5. Plazos especiales.

- *Reajustes de matrícula*

Del 1 al 19 de octubre de 2011

- *Ampliación de plazo por ajustes de matrícula solamente por convalidaciones y adaptaciones, con objeto de mantener las condiciones de las becas concedidas*

Del 10 al 20 de enero de 2012

El reajuste de matrícula se realizará a través del acceso personalizado del estudiante.

2.6. Másteres universitarios.

La matriculación se realizará a través de la página web de la Universidad Miguel Hernández, mediante la aplicación de Automatrícula (<http://www.umh.es/matricula>).

2.6.1. Estudiantes nuevos.

Admitidos en el 1^{er} período de
preinscripción

Admitidos en el 2^o período de
preinscripción

Del 16 de julio al 31 de agosto de 2011 Del 24 de septiembre al 3 de octubre de 2011



SECRETARIA GENERAL

2.6.2. Estudiantes de cursos anteriores.

Estudiantes de 2º curso o con asignaturas de las que se matriculan por 2ª vez.

Del 4 al 11 de octubre de 2011

2.7. Anulación de matrícula por impago.

El impago de las tasas de matrícula dentro de los plazos establecidos para ello (15 días naturales desde la expedición del recibo correspondiente) podrá suponer la anulación de oficio, es decir por parte de esta universidad, de la matrícula y la pérdida de las prestaciones que la tarjeta universitaria ofrece a nuestros estudiantes. En ningún caso, tendrán derecho de examen ni aparecerán en las actas oficiales, los estudiantes que no se encuentren al día en el pago de las tasas académicas.

Anulación de la matrícula, con pérdida de todo derecho de examen en cualquier convocatoria de todas las asignaturas y **CON** devolución de precios públicos

Anulación de la matrícula, con pérdida de todo derecho de examen en cualquier convocatoria de todas las asignaturas y **SIN** devolución de precios públicos

Hasta el 28 de octubre de 2011

Hasta el 27 de enero de 2012

3. TRASLADO DE EXPEDIENTE. ADAPTACIONES Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El traslado de expediente lo deberá realizar aquel estudiante procedente de otra universidad que desee continuar estudios en la misma titulación en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Período de presentación de solicitudes

Observaciones

Durante el mes de julio de 2011

Las solicitudes se resolverán durante el mes de septiembre de 2011 y se comunicarán a los interesados durante el mes de octubre de 2011.

Durante el mes de septiembre de 2011

*Este plazo estará disponible **exclusivamente** para solicitar titulaciones con plazas vacantes, tras el proceso de traslado de expediente y adaptaciones, del mes de julio de 2011.*

Las solicitudes se resolverán durante el mes de octubre de 2011 y se comunicarán a los interesados durante el mes de noviembre de 2011.

(El listado con las titulaciones con plazas vacantes, se publicará en la web de la Unidad

SECRETARIA GENERAL

de Acceso, Becas y Atención al Estudiante, con anterioridad al día 1 de septiembre de 2011)

4. ADMISIÓN POR CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

Período de presentación de solicitudes	Observaciones
Durante el mes de julio de 2011	Las solicitudes se resolverán durante el mes de septiembre de 2011 y se comunicarán a los interesados durante el mes de octubre de 2011.
Durante el mes de septiembre de 2011 <i>Este plazo estará disponible exclusivamente para aquellas titulaciones con plazas vacantes, tras el proceso de Convalidación Parcial de Estudios Extranjeros, del mes de julio de 2011. (El listado con las titulaciones con plazas vacantes, se publicará en la web de la Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante, con anterioridad al día <u>1 de septiembre de 2011</u>)</i>	Las solicitudes se resolverán durante el mes de octubre de 2011 y se comunicarán a los interesados durante el mes de noviembre de 2011.

5. SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

Deberán solicitar la simultaneidad de estudios los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, o aquéllos procedentes de otras universidades, que desean simultanear sus estudios con otros impartidos por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Período de presentación de solicitudes	Observaciones
Del 13 de junio al 30 de junio de 2011	Las solicitudes serán resueltas durante el mes de julio y se comunicarán a los interesados en el mes de septiembre 2011.
Durante el mes de septiembre de 2011	Las solicitudes se resolverán durante el mes de octubre de 2011 y se comunicará a los interesados durante el mes de noviembre de 2011.

6. CONVALIDACIONES. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Período de presentación de solicitudes	Observaciones
Del 1 de julio al 28 de octubre de 2011, exceptuando el mes de agosto.	<ul style="list-style-type: none"> • Las solicitudes se realizarán en el Centro de Gestión de Campus correspondiente. • Las solicitudes se resolverán por la

SECRETARIA GENERAL

Comisión competente de la UMH, y empezarán a notificarse antes del 22 de diciembre de 2011.

7. CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS EN TÍTULOS DE GRADO DESDE TÍTULOS EQUIVALENTES A EXTINGUIR

Período de presentación de solicitudes	Observaciones
Del 10 de septiembre al 20 de octubre de 2011	Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante.

8. CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

Período de presentación de solicitudes	Observaciones
Durante la primera quincena de cada mes, excepto los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.	Las solicitudes se realizarán en el Centro de Gestión de Campus correspondiente.
Aquellos estudiantes que vayan a finalizar sus estudios pueden solicitarlo en cualquier momento.	

9. DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

	Clases	Exámenes ordinarios	Entrega de Actas	Exámenes extraordinarios	Entrega de Actas
1^{er} Cuatrimestre 1^{er} Semestre	Del 26 de septiembre de 2011 al 20 de enero de 2012	Del 23 de enero al 13 de febrero de 2012 ⁶	Hasta el 8 de marzo de 2012	Del 1 al 15 de septiembre de 2012	Hasta el 24 de septiembre de 2012
2^o Cuatrimestre 2^o Semestre	Del 13 de febrero al 1 de junio de 2012	Del 11 de junio al 2 de julio de 2012 ⁷	Hasta 20 de julio de 2012 ⁸		
Asignaturas	Del 26 de				

⁶ Excepto el 28 de enero: festividad de Santo Tomás de Aquino.

⁷ En la Licenciatura de Medicina los periodos de exámenes ordinarios de asignaturas anuales y de primer y segundo cuatrimestre/semestre serán los que marque la Facultad en función de la estructura de sus estudios, no pudiéndose realizar exámenes después del 30 de junio de 2012.

⁸ En la Licenciatura de Medicina las actas se presentan el 16 de julio de 2012.

SECRETARIA GENERAL

anuales	septiembre de 2010 al 1 de junio de 2012				
----------------	--	--	--	--	--

- *Convocatoria de finalización de estudios*

Exámenes

Entrega de actas

Del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2011

Hasta el 12 de enero de 2012

- *Convocatoria extraordinaria de diciembre*

Exámenes

Entrega de actas

Del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2011

Hasta el 12 de enero de 2012

Los exámenes se realizarán en los periodos establecidos en el calendario académico. Fuera de este calendario, los exámenes se podrán realizar los viernes por la tarde o sábados por la mañana. En ambos casos deberán estar programados en el calendario de exámenes del centro.

10. CONVOCATORIAS ESPECIALES DE EXÁMENES

- *Convocatoria de finalización de estudios*

Para los estudiantes a quienes les queden como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, no contará la convocatoria.

Período de presentación de solicitudes

Observaciones

Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2011

Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante.

- *Convocatoria extraordinaria de diciembre*

Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior y solicitar examen de hasta 3 asignaturas. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, sí contará la convocatoria



SECRETARIA GENERAL

Período de presentación de solicitudes	Observaciones
Del 3 al 21 de octubre de 2011	Las solicitudes se realizarán a través del acceso personalizado del estudiante.

11. SALAS DE ESTUDIO 24 HORAS

- Del 2 de noviembre 2011 al 13 de febrero de 2012.
- Del 21 de mayo al 2 de julio de 2012.
- Del 21 de agosto al 15 de septiembre de 2012.

12. DÍAS NO LECTIVOS⁹

Primer cuatrimestre/semestre

- 23, 26 y 27 de septiembre: fiesta local en el Campus de Altea.
- 7 de octubre: inauguración del Curso Académico.
- 9 de octubre: día de la Comunidad Valenciana.
- 31 de octubre: En sustitución del Día de la Fiesta de la Bienvenida
- 12 de octubre: día de la Hispanidad.
- 1 de noviembre: festividad de Todos los Santos.
- 6 de diciembre: festividad de la Constitución Española.
- 30 de abril: En sustitución de la Fiesta de Primavera.
- 8 de diciembre: festividad Inmaculada Concepción.
- Del 24 de diciembre al 7 de enero: Navidad.
- 28 de enero: celebración de Santo Tomás de Aquino.

Segundo cuatrimestre/semestre

- 19 de marzo: Festividad de San José.
- Del 5 al 13 de abril: Semana Santa.
- 1 de mayo: Día del Trabajo.
- 19 de abril: fiesta local en el Campus de Sant Joan d'Alacant.
- 30 de abril: fiesta local en los Campus de Elche, Orihuela y Altea.

13. PRUEBAS CONDUNCENTES A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

⁹ Además de los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la Universidad Miguel Hernández de Elche y que no aparezcan aquí reflejados. En la Licenciatura en Medicina se establece un único periodo de clases en función de la estructura de sus estudios.

Período de presentación de solicitudes	Realización de los exámenes
Primera quincena de noviembre de 2011	Coincidiendo con el periodo oficial de exámenes del primer cuatrimestre/semestre.
Primera quincena de mayo de 2012	Coincidiendo con el periodo oficial de exámenes de septiembre.

14. PROGRAMACIÓN DOCENTE. ELABORACIÓN DE HORARIOS, CALENDARIO DE CLASES Y PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES

Cada Centro confeccionará y remitirá al Vicerrectorado que tenga asignada esa competencia, para su aprobación, los horarios de clases teóricas y prácticas y programación de exámenes del curso 2012-2013 **hasta el 20 de mayo de 2012.**

15. PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Antes del **1 de diciembre de 2011**, el decanato o dirección del centro, de oficio, propondrá al Vicerrectorado que tenga asignada esa competencia, de entre los estudiantes que hayan terminado sus estudios (finalización de todos los trámites reglamentarios para la obtención del título) durante el curso académico inmediatamente anterior, los "Premios Extraordinarios de Diplomatura, Ingeniería Técnica, Licenciatura e Ingeniería Superior de la Universidad Miguel Hernández", y lo someterá a la consideración del Consejo de Gobierno, la cual elevará la propuesta al Rector antes del **31 de diciembre de 2011.**

La entrega de los premios extraordinarios se realizará durante la celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino, **28 de enero de 2012.**

16. ESTUDIOS DE DOCTORADO

El Vicerrector competente, a propuesta de la Comisión de Estudios de Postgrado, encargará la elaboración y publicación del calendario académico específico de los estudios de doctorado antes del inicio del curso académico.

	Dónde realizar el trámite	Período
Preinscripción para realizar la tesis doctoral (tutela académica)	Centro de Gestión de Campus correspondiente	Todo el año con excepción de los meses de agosto y septiembre y los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la
Matrícula para	Mediante la aplicación de	



SECRETARIA GENERAL

realizar la tesis doctoral (tutela académica) Automatrícula (www.umh.es/matricula) UMH.

Presentación de proyecto de tesis	Departamentos o Institutos responsables del Programa de Doctorado.	
Depósito de tesis	Registro General y/o Auxiliares de la UMH.	Durante todo el curso, con la excepción del mes de agosto y de los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la UMH.
Traslado de expediente de Doctorado para la lectura de tesis	Departamentos o Institutos responsables del programa de doctorado.	

Durante la segunda quincena del mes de junio y del 12 al 16 de septiembre de 2011, en función de la fecha de convocatoria establecida por el Departamento o Instituto responsable del programa de doctorado.

Diploma de Estudios Avanzados (DEA) Centros de Gestión de Campus correspondiente

Premios extraordinarios de Doctorado	Durante el mes de julio de 2011	Registro General y/o Auxiliares de la UMH.
--------------------------------------	---------------------------------	--

La entrega de los premios extraordinarios se realizará en la Festividad de Santo Tomás de Aquino.

17. PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Los departamentos, confeccionarán y cumplimentarán los planes de actividades docentes. Dichos planes serán remitidos al Vicerrectorado que tenga asignada esa competencia debidamente cumplimentados **antes de la fecha de inicio del curso académico correspondiente.**

18. ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

- *Estudiantes de la UMH que realicen un periodo de estancia en una universidad extranjera*

Actividad	Período
Firma y remisión del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas por los Coordinadores de Centro	Hasta el 16 de abril de 2012.
Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Del 9 al 16 de diciembre de 2011 para estancias del primer cuatrimestre. • Del 3 al 10 de mayo de 2012 para estancias del segundo cuatrimestre.

- *Estudiantes de universidades extranjeras que realicen un periodo de estancia en la UMH*

Actividad	Período
Firma y remisión a la ORI del Acuerdo Académico por los Coordinadores de Centro.	Hasta el 27 de junio 2011.
Matriculación de las asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el 28 de octubre de 2011, para estancias de un curso completo o del primer cuatrimestre. • Hasta el 24 de febrero de 2012, para estancias del segundo cuatrimestre.
Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Del 9 al 16 de diciembre de 2011 para estancias del primer cuatrimestre. • Del 2 al 9 de abril de 2012 para estancias del segundo cuatrimestre

19. PERÍODO INHÁBIL A EFECTOS ACADÉMICOS

Del 1 al 31 de agosto de 2011.